



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov,
exPresidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).
Dr. Mario Ramírez Barajas
Vicepresidente de la FIDE

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado
Fiscal: Sr. Juan Ramón González.

Convocatoria al II Torneo Internacional de Ajedrez Independencia Centroamericana, 2024

LA FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)

convoca a este torneo, que se jugará de conformidad con las siguientes bases

1. TIPO DE TORNEO

Abierto, válido para el Elo FIDE Internacional.

2. LOCAL

Salón de Torneos **Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano.**

3. MODALIDAD DE JUEGO

Suizo a 9 rondas, a un ritmo de 90 minutos, con incremento de 30 segundos, desde la primera jugada, para cada jugador.

El tiempo de espera (tolerancia), para el inicio de la partida, será de 30 minutos (hora de la sala de juego).

4. CALENDARIO

Inscripciones: jueves 12 de septiembre de 2024, desde las 9:00 a.m. hasta las 2:30 p.m. en el local de juego. También pueden inscribirse mediante correo electrónico con el árbitro del torneo, IA Gerardo Avellán granajedrez19@gmail.com quien indicará la forma de efectuar el pago de la inscripción.

Inauguración: el jueves 12 de septiembre a las 3:00 p.m.

Días de juego:

Ronda 1, jueves 12 de septiembre 3:15 p.m.

Ronda 2, viernes 13 de septiembre 9:00 a.m.

Ronda 3, viernes 13 de septiembre 2:30 p.m.

Ronda 4, sábado 14 de septiembre 9:00 a.m.

Ronda 5, sábado 14 de septiembre 2:30 p.m.

Ronda 6, domingo 15 de septiembre 9:00 a.m.

Ronda 7, domingo 15 de septiembre 2:30 p.m.

Ronda 8, lunes 16 de septiembre 9:00 a.m.

Ronda 9, lunes 16 de septiembre 2:30 p.m. Y Clausura.

5. COSTO DE INSCRIPCIÓN

El costo de inscripción es de US\$ 15.00 o su equivalente en córdobas, al cambio oficial.

Para los jugadores menores de veinte años y seniors a partir de los sesenta años, será de US\$ 10.00 o su equivalente en córdobas.

6. SISTEMAS DE DESEMPATES

1. Resultado de la partida Individual.
2. Bucholtz parámetros en Cero.
3. Bucholtz Medio.
4. Mayor número de victorias.
5. Mayor número de victorias con negras

7. PREMIOS

Primer Lugar:	US\$	550.00
Segundo Lugar:	US\$	450.00
Tercer Lugar:	US\$	350.00
Cuarto Lugar:	US\$	250.00
Quinto Lugar:	US\$	100.00
Mejor Senior desde los 60 años:	US\$	50.00
Mejor fémina:	US\$	50.00
Mejor sub 20:	US\$	50.00
Mejor sub 16:	US\$	50.00
Mejor sub 12:	US\$	30.00

Los premios no serán divididos.

8. PUNTOS VARIOS

- Regirá el reglamento FIDE vigente.
- La anotación de la partida es obligatoria.
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada, para cada ronda.
- El uso de mascarilla es opcional.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si los portaren será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar el local de juego durante la partida, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727, aprobada el 29 de junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto, altura, silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas no podrán permanecer en el área de juego.
- Al inicio de cada ronda, se entregará a los jugadores el reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador, los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, ambos contendientes los entregarán.
 - No se permitirá:
 - a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - b) el uso de relojes y juegos diferentes de los de la competencia.
 - c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan, deberán dejarla en vehículos o en el área de parqueo. Si se tratare de un ajedrecista, no se inscribirá en el torneo.
 - Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño.
 - Se prohíbe presentarse a jugar con aliento alcohólico o con resaca. La sanción por incumplir esta norma, será la inmediata expulsión del torneo sin derecho a reembolso de la inscripción.

9. ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

Serán por cuenta de los jugadores. Hay hoteles cerca de la Academia de Ajedrez Julio

Ramírez de Arellano, entre estos el Mozonte.

10. DIRECTORES DEL TORNEO

Al FT OIT Dr. Guy José Bendaña Guerrero

Adjunto: Al Gerardo Avellán

ARBITROS DEL TORNEO

Árbitro Principal: IA Gerardo Avellán

Árbitro Adjunto: FA Félix Alberto Espinoza Zavala

.Managua, 12 de agosto de 2024.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas

Director de Prensa de FENANIC